



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ACTA DE NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

- Expte: SEPNSP-0112.
- Tipo de Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Objeto: **“ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES”.**

En Ogíjares, siendo las 13:15 horas del día 29 de octubre de 2012, comparece D. Javier Blanco Rubio con DNI nº 44.286.238-Z en nombre de la empresa **EBONE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.** con CIF nº B73405599 y con domicilio social en Molina de Segura (Murcia), Urbanización Altorreal, Avenida Reino de Murcia nº 45, código postal 30.509, constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura pública otorgada ante la Notario del Ilustre Colegio de Albacete, D. Agustín Navarro Núñez, con fecha 18 de noviembre de 2.005, bajo el número 6.618 de su Protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Murcia al tomo 2292, libro 0, folio 37, hoja MU-55.829, 1ª.

El Sr. Blanco Rubio se encuentra facultado para este acto en virtud de la Escritura Pública de Poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Albacete D. Salvador Montesinos García Rodríguez con fecha 7 de septiembre de 2.007 bajo el número 2.365 de su protocolo.

La comisión negociadora por parte del Ayuntamiento, según resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes de fecha 26 de octubre de 2012, está compuesta por:

- Dª Elena Ayllón Blanco, Interventora del Ayuntamiento.
- D. Pablo de Torres López, Técnico de Gestión Deportiva del PMD.
- D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

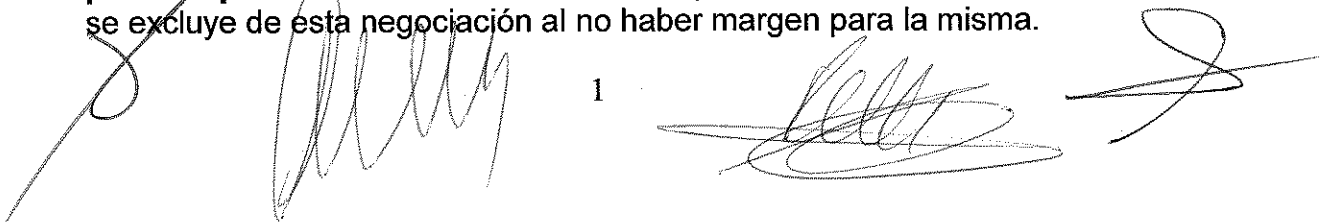
Los aspectos de negociación, bajo los cuales versa la misma, son los que figuran en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este procedimiento.

Comienza la fase negociadora:

- A. **Oferta económica:** Si mejora la inicialmente presentada. La empresa Ebone Educación, Cultura y Deporte S.L. mejora su oferta económica inicial quedando de la siguiente manera:

Oferta inicial sin IVA	Oferta sin IVA tras la negociación	Diferencia
45.808,00 €	<u>44.343,61 €</u>	1.464,39 €

- B. **Suministro, colocación y mantenimiento del césped artificial para la pista de pádel nº 1:** teniendo en cuenta que el suministro ya fue ofertado, se excluye de esta negociación al no haber margen para la misma.





AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- C. **Programa deportivo adicional:** la empresa Ebone Educación, Cultura y Deporte S.L. mantiene su oferta inicial no mejorando el programa deportivo adicional inicialmente presentado.
- D. **Suministro de material y equipamiento deportivo:** La empresa Ebone Educación, Cultura y Deporte S.L. NO mejora el compromiso inicialmente presentado.
- E. **Inscripción en los Juegos Deportivos Escolares del área de deportes de la Diputación de Granada** teniendo en cuenta que la inscripción ya fue ofertada, se excluye de esta negociación al no haber margen para la misma.
- F. **Suministro de merchandising en eventos y competiciones locales:** La empresa Ebone Educación, Cultura y Deporte S.L. mejora su propuesta inicial proporcionando el siguiente merchandising:

Merchandising	Unidades
Camisetas	100 unidades adicionales a las ya presentadas
Gorras	100 unidades adicionales a las ya presentadas

Y no habiendo más asuntos que tratar y en prueba de conformidad, se firma el presente por triplicado.

Fdo. Elena Ayllón Blanco

Fdo. Pablo de Torres López

Fdo. Ángel Martín-Lagos Carreras

Fdo. Javier Blanco Rubio